

Editorial

La revista *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente* se viene publicando en el Departamento de Producción Agrícola y Animal, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, desde el año 1990. La publicación inició en forma impresa, no obstante, en la actualidad se ha venido consolidando como revista electrónica.

En ese sentido, la revista está en un proceso de mejora continua de sus procesos editoriales, apegándose a los criterios de calidad que emiten los organismos especializados. Por ello, en los últimos números se han mantenido contenidos con mayor número de colaboraciones, aun cuando esto ha propiciado ciertos retrasos en la aparición de la revista, pero manteniendo su continuidad.

En cualquier circunstancia, se valoran los avances alcanzados, que esencialmente pueden atribuirse a los autores, árbitros, comentaristas y editoras, así como al respaldo de la Jefatura del Departamento de Producción Agrícola y Animal. En esa línea, desde la dirección de la revista se ha actuado para elevar la calidad de las contribuciones, agilizar los periodos de interacción entre autores y árbitros, asimismo ampliar la cartera de éstos, adicionalmente ampliar la difusión de la revista para captar mayor número de participaciones.

En este contexto, sigue abierta la convocatoria para que investigadores y estudiosos –de diversas instituciones nacionales y del extranjero, y desde las diferentes disciplinas relacionadas al desarrollo de las socie-

dades rurales, producción y medio ambiente– propongan aportaciones derivadas de sus investigaciones. La participación puede ser directa o por medio de la invitación de pares académicos, estudiantes de posgrado y cualquier otro actor con potencial para proponer trabajos susceptibles de ser publicados.

En este número se vuelven a presentar trabajos de temáticas variadas, traduciendo las crecientes preocupaciones y áreas de estudio seleccionadas por los autores. Así, en el primer artículo se hace una propuesta para construir un marco metodológico del Índice de Multifuncionalidad de Sistemas de Producción Agrícola, a partir del cual es factible analizar cuatro ámbitos de la multifuncionalidad: territorial, ambiental, económico y social. Este planteamiento se ha aplicado en sistemas agrícolas del sur de Jalisco, develándose que el índice de multifuncionalidad aumenta cuando en los sistemas se favorece: la heterogeneidad espacial y temporal, las prácticas conservacionistas, el fortalecimiento de la economía local, la generación de empleo, la seguridad alimentaria, la preservación del conocimiento campesino y la participación social. Se concluye que este instrumento permite monitorear la multifuncionalidad de los sistemas de producción agrícola a través del tiempo y favorecer una toma de decisiones orientada al manejo sustentable de la agricultura.

En un segundo artículo se analizan las percepciones sobre las amenazas y riesgos hidrometeorológicos con los productores de aguacate de Tancítaro, Michoacán. Para ello, se realizó una ponderación del clima como factor de riesgo para los sistemas de producción. A lo largo del rango altitudinal se detectaron diversas amenazas hidrometeorológicas que afectan de manera diferencial a los productores. En este tenor, la ocurrencia de eventos extremos como heladas, granizadas y sequías es un aspecto que se traduce en perspectivas negativas y positivas, riesgos y oportunidades para los diversos productores de aguacate. La ponderación de la incertidumbre climática como factor de riesgo en la producción, frente a otros aspectos socio-institucionales locales que influyen en

la productividad, es heterogénea, sin embargo, no en todos los casos se percibe al clima como la principal amenaza para su producción.

La tercera contribución comprende un análisis sobre el Crecimiento del Barbo *rosy Puntius conchonius* (*Teleostei: Cyprinidae*) bajo distintas condiciones nutricionales, en el cual se evaluó el crecimiento de *Puntius conchonius* con tres regímenes alimenticios, uno comercial y dos experimentales de bajo procesamiento y costo: el primero de lombriz de tierra y el segundo de tenebrio. Las dietas fueron evaluadas durante cinco semanas, revelándose, con base en los indicadores utilizados, que el alimento más adecuado para el cultivo de *P. conchonius* fue el de lombriz.

En una línea distinta, se presenta una determinación de la composición química bromatológica y co-contaminación de micotoxinas en 17 genotipos de semilla de maíz protegida con plaguicidas y un colorante, obtenidos del campo experimental del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de Jiutepec Mor. Se exponen los resultados en relación con el contenido de materia seca, proteína bruta, cenizas, extracto etéreo, fibra cruda, lípidos totales, fumonisinas totales y aflatoxina B1. Se concluye que la semilla de maíz protegida con plaguicidas presenta una co-contaminación por fumonisinas y aflatoxina B1, por lo que se propone la estimación de la necesidad de una estimación del riesgo de toxicidad para la salud humana y animal.

Se suma otra participación en torno a la Propiedad Intelectual sobre las variedades vegetales y comercialización de semillas en México, con el objetivo de analizar los efectos del sistema de propiedad intelectual de las variedades vegetales y el de la Ley de Semillas vigente, respecto a los derechos colectivos de pequeños productores y comunidades locales sobre sus semillas, especialmente en el caso del maíz. También se examinan los posibles efectos que la nueva Ley de Producción, Certificación y Comercialización sobre las variedades nativas traería a los pequeños agricultores y comunidades indígenas productores de maíz y las posibles repercusiones sociales en México.

En la misma línea, se analiza el aporte que podría derivar de la aplicación de normas voluntarias, desde la aparición de la guía de Responsabilidad Social ISO 26.000, específicamente en la protección de la biodiversidad en Argentina. Para ello, se utilizó el método de observación directa y el analítico, y los datos cualitativos recogidos fueron secundarios. Se realizó un análisis de tres importantes herramientas: la guía de Responsabilidad Social ISO 26.000, los instrumentos internacionales y las normas jurídicas ambientales locales tendientes a la protección de la biodiversidad y del ambiente.

Finalmente, en un ensayo se discute la evolución de la percepción del tequila a través de los medios en Estados Unidos de América, lo cual muestra una transformación significativa y muy distinta a la que predomina en los medios nacionales. Bajo esa perspectiva, y a la luz de un libro que sirve de pretexto analítico, se aborda la masificación de la producción del tequila, las influencias sobre la sustentabilidad y el activismo en favor de la biodiversidad ligada al mezcal, para concluir en el hecho de que las leyes de México impactan negativamente en los pequeños productores de mezcales artesanales, sin cabida en las Denominaciones de Origen y sin opciones para una venta microregional.

Este volumen cierra con la reseña del libro *Biotecnología y Sociedad*, en el cual se analiza el papel que en la actualidad representan los avances tecnológicos y científicos en materia de organismos genéticamente modificados (OMG), resaltando las repercusiones sociales, culturales, económicas y ambientales que se están gestando a partir de su introducción en los países con economías emergentes, como es el caso de México.

Finalmente, cabe reiterar que el proceso de mejora general en que se mantiene la revista se reforzará para que se logre el reconocimiento necesario que atraiga a nuevos autores y lectores, por tanto, son bienvenidas todas las sugerencias y observaciones que se consideren pertinentes y coadyuven en este proceso.

Adolfo Álvarez Macías
Director